

CONFERENCIA DE LA MINISTRA DE SANIDAD,  
POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD, ANA MATO,  
DURANTE LA VI CONVENCION NAOS.

Madrid, 27 de Noviembre de 2012

Señoras y Señores,

Es un motivo de gran satisfacción para mí encontrarme aquí en la clausura de esta VI Convención NAOS. Como no puede ser de otra manera, quiero comenzar agradeciéndole especialmente al doctor Valentín Fuster su presencia, ya que ha tenido la amabilidad de venir desde Estados Unidos para acompañarnos en el día de hoy y de haber ofrecido una magnífica conferencia que calificaría de magistral. Muchísimas gracias por acompañarnos.

También quiero darles las gracias a todos ustedes por acompañarnos en esta entrega de premios correspondientes al año 2011. Con estos galardones reconocemos el valor de aquellas iniciativas que en el ámbito familiar, comunitario, escolar o empresarial han contribuido a fomentar la práctica de una alimentación y unos hábitos de vida saludables en nuestro país.

Al mismo tiempo, premiamos también a aquellos profesionales que en el ejercicio de su actividad han destacado por contribuir a los objetivos de la Estrategia para la Nutrición, la Actividad Física y la prevención de la Obesidad (NAOS). En definitiva, galardonamos el esfuerzo y la dedicación de aquellas iniciativas profesionales y de aquellas personas que han promovido la salud en España.

Este año el premio de especial reconocimiento ha sido otorgado al doctor Manuel Serrano Ríos por sus excelentes contribuciones al campo de la nutrición y al estudio de la obesidad. Le deseo desde aquí una pronta recuperación y transmitirle nuestra felicitación por este premio y su magnífica trayectoria.

Como no podía ser de otra manera, la promoción de hábitos de vida saludables es una prioridad para este ministerio. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), seis de los diez factores de riesgo considerados determinantes de enfermedades crónicas están vinculados a la actividad física y a la alimentación y, además, dos de las terceras partes de las muertes que se producen en el mundo están relacionadas con el padecimiento de enfermedades crónicas.

En España, el 38% de la población, mayor de 18 años, padece sobrepeso, y el 16% es obesa. En los niños la situación es más dramática: El Estudio Aladino destaca que uno de cada dos niños, entre los seis y los nueve años, tiene exceso de peso con respecto a los patrones de crecimiento establecidos por la OMS. La gravedad de esta situación hace imprescindible que reforcemos nuestras actuaciones. Como se ha puesto de manifiesto a lo largo de las ponencias de esta mañana, es preciso invertir la tendencia ascendente de prevalencia de la obesidad. Conseguirlo requiere la concienciación y la cooperación de todos los ciudadanos y, también, la búsqueda de sinergias entre los distintos actores y las diferentes políticas y no me estoy refiriendo solamente a las sanitarias.

En este sentido, la Estrategia NAOS junto con la recientemente presentada “Estrategia del Abordaje de la Cronicidad” son las principales herramientas desarrolladas por el Ministerio de Sanidad para hacer frente a estas cuestiones. Concretamente, la Estrategia NAOS está contribuyendo a movilizar a todas las administraciones públicas, a las sociedades científicas, a las organizaciones de consumidores y a las empresas alimentarias y a sensibilizar también a todos los ciudadanos de lo que significan estos problemas.

Dentro de su marco de referencia, seguiremos apoyando iniciativas de buenas prácticas promovidas desde el ámbito escolar y educativo, las cuales consideramos necesarias para inculcar hábitos saludables. Las prácticas que adquiramos en la infancia nos acompañarán el resto de nuestra vida y por eso, considero necesario e imprescindible, y así estoy trabajando con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que los niños en los colegios dediquen al menos una hora diaria a la actividad física. Creo que es crucial y que solo así podremos conseguir que los menores del presente se conviertan en los adultos sanos del futuro.

Los proyectos premiados hoy constituyen un ejemplo de este tipo de buenas prácticas. Es en la esfera de la Estrategia NAOS donde estamos trabajando con la Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas para desarrollar un nuevo código PAOS que no se limite solo a la publicidad en televisión sino que se amplíe y se regule la publicidad de alimentos y bebidas dirigidas a menores de hasta 16 años a través de internet. Sabemos que este medio ha incrementado significativamente la publicidad en los últimos años y por ello consideramos conveniente ampliar este código.

De esta forma, cogeremos también las recomendaciones de la Comisión y del Parlamento Europeo y todo aquello que tiene que ver con el desarrollo de internet, de las Nuevas Tecnologías y de los efectos de la publicidad en el comportamiento específico de los consumidores más jóvenes. Con el nuevo código PAOS protegeremos a los menores garantizando que los contenidos publicitarios a los que acceden a través de la red sean seguros y adecuados para ellos, que no les induzcan a ningún engaño ni a comportamientos peligrosos para su salud.

Así mismo, seguiremos colaborando estrechamente con el Consejo Superior de Deportes, ofreciéndole nuestro total apoyo al Plan A+D. Además, continuaremos desarrollando actuaciones para facilitar cambios en la alimentación de la población hacia pautas más saludables. Con ese objetivo hemos presentado recientemente el “Plan Cuídate más 2012”, que utiliza las redes sociales para impulsar hábitos de vida saludables y para promocionar la actividad física.

También, pronto será una realidad el Observatorio de la Nutrición y el Estudio de la Obesidad, que presidirá el doctor Fuster. Éste nos permitirá mejorar la estrategia nacional y los planes autonómicos para promover la salud de los ciudadanos.

Por último, quiero reiterar mi felicitación tanto a los ganadores y finalistas de los Premios NAOS como a todos los participantes en esta edición. También agradecer su presencia a todos los profesionales que han participado en esta convención y a todos aquellos que trabajan y se dedican permanentemente a un tema tan importante como la salud pública, la prevención de enfermedades o la promoción de la salud. Su testimonio nos alienta a seguir avanzando en el camino de una mayor calidad de vida para todos los ciudadanos y al que os animo a continuar trabajando todos juntos. Muchas gracias.